



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

ACTA No 123 000 201 094

Fecha de reunión: 27/06/2024.

Hora en que se inicia y termina la reunión. 9:10 a.m. a 11:45 a.m.

Lugar: Reunión Virtual Microsoft Teams

Asistentes

Victor Jose Moreno Cano	Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo. Presidente Comité TAC
Oscar Ortiz Pianeta	Jefe División de Fiscalización y Liquidación TAC (A)
Diana López Vergara	Jefa División de Servicio al Ciudadano (A)
Nixon Redondo Barrios	Jefa División de Recaudo y Cobranzas(E)
Inaldo Chávez Acosta	Jefe División Administrativa y Financiera (A). Moderador
Gabriel Galvan Bravo	Jefe GIT División de Fiscalización y Liquidación TAC (A)
Marcela Gonzalez Frias	Funcionaria Despacho- Secretaria Comité TAC
Fernando Sierra Acosta	Funcionario Planeación y Control Interno

Ausentes: No se presentaron ausencias de los miembros del comité.

Invitados:

Luis Pinilla Bernal	Delegado. Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero
Fernando Cepeda Ripoll	Funcionario Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero. Costa Atlántica
Yolimar Izquierdo Ramos	Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria

Orden del día:

1. Bienvenida a los asistentes. A cargo del Dr. Inaldo Chavez Acosta
2. Himno de Colombia.
3. Instalación del Comité – Director Seccional Víctor Jose Moreno Cano.
4. Lectura del acta de Comité TAC realizado en el año 2023. Dr Inaldo Chavez Acosta
5. Rendición de cuentas DIAN 2023-2024 1 trimestre.
6. Presentación Defensoría del Contribuyente y usuario aduanero. Doctor Luis Hernando Pinilla Bernal Defensor Delegado para la Costa Atlántica del Órgano Especial Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero y el Doctor Fernando De Jesus Cepeda Defensor de Derechos Regional Caribe.
7. Presentación del tema, Formalización Tributaria por la Doctora Yolimar Izquierdo Ramos de la Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria – DIAN Nivel Central.
8. Intervención de los asistentes.
9. Compromisos y cierre.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

El jefe de la División Administrativa y Financiera, Dr. Inaldo Chávez Acosta, moderador del evento, inicia el evento dando la bienvenida a todos los asistentes al Comité Tributario, Aduanero y Cambiario, hace una presentación de los funcionarios de la DIAN que se encuentran presentes y realiza la lectura del orden del día.

2. Himnos.

Todos los asistentes entonan el Himno Nacional de la República de Colombia.

3. Instalación del Comité por parte del Director Seccional.

El Director Seccional quien ejerce como presidente y preside el Comité reitera la bienvenida a todos los asistentes por su participación en este espacio de rendición de cuentas y de participación ciudadanía año 2023 y 1er trimestre de 2024, que se realiza de manera virtual vía Microsoft Teams; agradece la asistencia a los representantes de las entidades, gremios, autoridades municipales y departamentales, así como a la sociedad civil. Asimismo, agradece la asistencia de los Defensores Delegados del Contribuyente y Usuario Aduanero de la Costa Atlántica; la participación de la doctora Yolimar Izquierdo Ramos de la Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria y la participación de los representantes de diferentes gremios del departamento de Sucre, de más partes interesadas y servidores públicos de la DSIA Sincelejo.

Anota que se realizará una exposición concreta y clara de la gestión realizada en el periodo objeto de rendición; para brindar más espacio a la participación de los invitados y participantes y se socializará un tema de importancia tributaria como es la Formalización Tributaria.

4. Lectura del acta anterior

El Dr. Inaldo Chávez, procede a dar lectura del Acta de Comité anterior de fecha 22 de junio de 2023. Realizada la lectura no se presentaron objeciones o comentarios por parte de los asistentes y miembros del Comité.

El Dr. Inaldo Chávez continúa informando que como compromiso del comité anterior quedó el solicitar a la subdirección de factura electrónica y/o subdirección jurídica, una capacitación sobre el papel de la DIAN ante los procesos de demandas por no pago de facturas electrónicas en atención a la no existencia de una posición clara al respecto. De esta actividad quedó como responsable la funcionaria Marcela Isabel Gonzalez Frias funcionaria del Despacho. Informa el DR Inaldo que este compromiso se cumplió en fecha 30-11-2023 con una capacitación sobre Factura Electrónica como título valor – Facturas que prestan título ejecutivo brindada por la Doctora Luisa Fernanda Rodriguez Campo funcionaria de la Subdirección de Factura Electrónica, en donde participaron 58 funcionarios.

5. Presentación de resultados de gestión de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2023 - 2024 primer trimestre.

El Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo inicia su intervención informando que nuestra sede está ubicada en el municipio de Sincelejo, tiene

jurisdicción en 26 municipios del Departamento de Sucre y se desarrollan puntos móviles en los municipios con mayor concentración de actividades económicas y de población de contribuyentes.

Entre las competencias funcionales y territoriales resalta entre otras la administración de los impuestos de renta y complementarios y sobre las ventas; los derechos de aduana y los demás impuestos internos del orden nacional; el control y vigilancia sobre el cumplimiento del régimen cambiario en materia de importación y exportación de bienes y servicios: la recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, y devolución, de impuestos, la imposición de sanciones tributarias, la administración de los derechos de aduana y demás impuestos al comercio exterior y actuar como autoridad doctrinaria y estadística en materia tributaria, aduanera y de control de cambios.

Informa que nuestro mapa de procesos contiene cuatro (4) perspectivas como son financiera, servicio al cliente, misional y apoyo. Distribuidas en siete (7) procesos: administrativa y financiera; cercanía al ciudadano, cumplimiento de obligaciones tributarias; cumplimiento de obligaciones aduaneras y cambiarias; talento humano; planeación estrategia y control; e información innovación y tecnología.

Seguidamente realiza una descripción de la estructura orgánica de esta seccional a diciembre de 2023 la conformamos 112 funcionarios y a mayo de 2024 la conformamos 117 funcionarios de los cuales el 54% son hombres y el 46% mujeres distribuidos en el Despacho de la Dirección Seccional y las divisiones de Servicio al Ciudadano, Recaudo y Cobranzas, Administrativa y Financiera y Fiscalización y Liquidación TAC y en ella el Grupo Interno de Trabajo de Auditoria Tributaria I. Anota que el 65% de los funcionarios se encuentran ubicados en procesos misionales en las divisiones de Recaudo y Cobranzas y de Fiscalización y Liquidación TAC.

Procede el Director Seccional a presentar los resultados de los diferentes procesos comenzando con el proceso Cercanía al Ciudadano destacando la atención PQRS, los puntos móviles, los tramites de RUT y la atención en quioscos; tal y como se muestra en la siguiente grafica

PARÁMETROS DE GESTIÓN Y RESULTADOS	AÑO 2023	ENERO A MAYO DE 2024
Peticiones atendidas dentro de los términos, por el sistema PQRS en la Dirección Seccional.	382	152
PUNTOS MOVILES EN LOS MUNICIPIOS	10	10
Clientes atendidos trámites RUT video atención y presenciales.	17.276	8.249
Clientes atendidos en Quioscos.	2.418	2.442

Recalca que en para el año 2023 cuanto a nomina electrónica la meta era de 500 y se lograron 865 para un cumplimiento del 173%. En cuanto a Factura electrónica la meta era de 600 y se lograron 2259 para un cumplimiento del 377% Para el 2024 la meta de Factura electrónica es de 600 y a marzo la meta es de 150 se lograron 472 para un cumplimiento de 315%

En cuanto al Régimen simple de Tributación la meta de 2023 era de 298 inscritos se lograron 326 y un cumplimiento de 109%. Para el año 2024 la meta no se ha definido

por cambio en la metodología, sin embargo, tomando como base a meta del año pasado de 298; a marzo de 2024 se han inscrito 52 para un cumplimiento del 17%.

En cuanto al proceso de cumplimiento de obligaciones Tributarias se procede a exponer los resultados de la División de Fiscalización y Liquidación TAC, así:

FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN			
CONCEPTO	META AÑO 2023	LOGRADO A DICIEMBRE DE 2023	% DE RESULTADOS
META DE GESTION ACEPTADA	23.168.000.000	25.160.030.912	109%
META DE GESTION EFECTIVA	34.800.000.000	32.130.934.214	92%
META INSCRIPCIÓN DE NUEVOS RESPONSABLES	83	83	100%

Para estos mismos conceptos no se tienen metas definidas, no obstante, a mayo de 2024 los resultados son alentadores

FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN	
CONCEPTO	LOGRADO A MAYO DE 2024
META DE GESTION ACEPTADA	\$9.867.712.639
META DE GESTION EFECTIVA	\$24.549.804.100
META INSCRIPCIÓN DE NUEVOS RESPONSABLES	24
META SANCION CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS	8

En cuanto a la operación aduanera la meta para el 2023 de decomiso de mercancía era de \$3.212 millones de pesos y se lograron \$2.49 millones de pesos para un cumplimiento del 63.8%. En el presente año no se cuenta con meta establecida y se han obtenido por este concepto %652 millones de millones de pesos.

En el año 2023 se realizaron 493 visitas o acciones de control en establecimientos de comercio, visitas a empresas transportadoras, y se recibieron mercancías puestas a disposición por la Policía Nacional. Se adelantaron 444 expedientes por actas de aprehensión por un valor \$2.462.262.553, como control al contrabando de mercancías en el departamento de Sucre.

En el año 2024 se continuarán con el incremento de las acciones de control en el departamento de Sucre y se dictarán capacitaciones a los usuarios aduaneros

En lo que corresponde a la División de Recaudo y Cobranzas; el recaudo por acciones del año 2023 tenía una meta de \$115.409 miles de millones de pesos y se logró un recaudo de \$104.651 para u cumplimiento del 90.7%,

La meta de recaudo del año 2024 es de \$128.058.000.000; a mayo es de \$48.796 miles de millones de pesos y se logró \$47.737 miles de millones de pesos para un cumplimiento del 97.8%

Referente a la gestión de devoluciones y/o compensaciones de saldos a favor, en el año 2023 se profirieron 188 resoluciones de saldos a favor con las cuales se compensaron una cuantía de \$1.155.446.055; se devolvieron en efectivo

\$3.574.208.143, en TIDIS se devolvieron \$4.492.444.87 y se rechazaron parcialmente la suma de \$348.705.582. El total devuelto por saldos a favor fue de \$9.309.393.490.

A mayo de 2024 se han proferido 55 resoluciones de devolución y un valor devuelto o compensado de \$3.777.233.375.

Continuando con el proceso de Planeación estrategia y control y en lo que respecta Gestión Jurídica, Recurso jurídicos, Unidad Penal y Representación externa, se presentan las siguientes estadísticas:

AÑO 2023	Recursos Jurídicos	Unidad Penal	Representación Externa
Inventario inicial	81	935	54
Recibidos	187	186	4
Fallados	213	76	4
Inventario Final	35	927	54

A marzo 2024	Recursos Jurídicos	Unidad Penal	Representación Externa
Inventario inicial	35	927	54
Recibidos	10	21	3
Fallados	24	10	0
Inventario Final	21	938	57

Con relación al Proceso Administrativo y Financiero la Ejecución presupuestal podemos anotar Durante el año 2023 el nivel de ejecución fue del 97,5% de lo asignado de \$786,5 millones se ejecutaron \$767 millones.
Para el año 2024 la asignación de recursos es del orden de \$1.493 millones, con un nivel de compromisos de \$1.361 millones (91%) y de \$469 millones (28%) de ejecución de pagos, a corte de mayo de 2024El tipo de gasto ejecutado en la seccional en los años 2022 y lo corrido del 2023 básicamente son:

CONCEPTO GASTO	PARTICIPACIÓN ANUAL DE EJECUCIÓN AÑO 2023	% DE LA EJECUCIÓN AÑO 2023	PARTICIPACIÓN EJECUCIÓN 2024 (mayo31)	% DE LA EJECUCIÓN AÑO 2024
COMBUSTIBLES VEHÍCULOS Y PLANTA ELÉCTRICA	1,3		0,7	
TRANSPORTE	1,1		0,3	
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	23		4,6	
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	16,6		76,3	
PERITAZGOS	2		0,2	
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA	15,9		12,3	
MANTENIMIENTOS (VEHÍCULOS Y SEDE)	21,4		2,5	
BIENESTAR LABORAL	7,7		0	
VIÁTICOS	5		1,1	
IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS	6		2	
TOTAL PARTICIPACIÓN DE GASTOS	100		100	

El plan anual de adquisiciones del año 2023 y lo transcurrido del año 2024 se discrimina en las siguientes tablas y básicamente la contratación se asigna para:

- Arriendos de sede alterna DIAN, de bodega de archivo central y parqueadero de vehículos oficiales.
- Combustible, mantenimiento de vehículos oficiales.
- Bienestar laboral. Mantenimientos varios de la sede DIAN y suministro de servicios integrales de aseo y cafetería

DIAN SINCELEJO				
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2023				
MES	VALOR EJECUTADO	VALOR PROGRAMADO	% EJECUCIÓN	
ENERO	123.356.244	123.356.244	100%	
FEBRERO	8.000.000	8.000.000	100%	
MARZO	35.719.820	41.220.000	87%	
ABRIL	-	-		
MAYO	31.362.938	39.203.673	80%	
JUNIO	-	-		
JULIO	-	-		
AGOSTO	2.000.000	2.038.000	98%	
SEPTIEMBRE	-	-		
OCTUBRE	1.775.000	2.500.000	71%	
NOVIEMBRE	4.137.300	4.137.300	100%	
DICIEMBRE	142.828.155	142.828.155	100%	
TOTAL	349.179.457	363.283.372	96%	
Fuente: División Administrativa y Financiera, 2023.				

DIAN SINCELEJO				
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024				
MES	VALOR EJECUTADO	VALOR PROGRAMADO	% EJECUCIÓN	
ENERO	137.404.278	137.404.278	100%	
FEBRERO	900.405.000	900.405.000	100%	

MARZO	34.667.199	43.322.000	80%	
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO				
AGOSTO				
SEPTIEMBRE				
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
TOTAL	1.072.476.477	1.081.131.278	99%	
Fuente: División Administrativa y Financiera. 2024				

Con relación al Indicador de disposición de mercancías ADA en el año 2023 se logró una gestión del 99% de las mercancías ADA en existencias acumuladas a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$1.168 millones. Sobre una meta del 58% se registró un resultado del 55,56%. En eventos de destrucción de mercancías \$867 millones (74%) y donaciones y devoluciones a terceros \$301 millones (26%).

A mayo 31 de 2024 se logró una gestión del 62,65% (meta del año) de las mercancías ADA en existencias acumuladas por valor de \$1.127 millones. En eventos de destrucción de mercancías por \$220 millones (20%), donaciones por \$359 millones (32%), chatarrizaciones por \$476 millones (42%) y devoluciones a terceros por \$72 millones (6%).

El Director Seccional finaliza su intervención agradeciéndole a todo su equipo de trabajo por la gran labor adelantada, por el compromiso con la entidad y los invita a aunar esfuerzos y trabajar en equipo para cumplirle al país y lograr los objetivos propuestos.

Agradece a los asistentes e invitados por su participación en este comité y los invita una vez intervengan los invitados y partes interesadas a que por favor diligencien la encuesta de satisfacción comité TAC Seccional Sincelejo 2024 y el Enlace registro de asistencia Comité TAC Seccional Sincelejo 2024.

6. Presentación Defensoría del Contribuyente y usuario aduanero. Doctor Luis Hernando Pinilla Bernal Defensor Delegado para la Costa Atlántica del Órgano Especial Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero y el Doctor Fernando De Jesus Cepeda Defensor de Derechos Regional Caribe.

El Dr. Cepeda inicia la intervención informando que por inconvenientes logísticos de conexión no se puede realizar la presentación del video de saludo del Doctor Luis Hernando Pinilla Bernal Defensor Delegado para la Costa Atlántica del Órgano Especial Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero. En consecuencia, continua con la palabra el doctor Cepeda y anota que la defensoría es un órgano especial de la DIAN creado a través del artículo 79 de la ley 488 de 1998 y desarrollado con el artículo 31 del decreto 1071 de 1999, decreto 0920 de 2023 y entre sus objetivos principales están promover el respeto de los derechos de los contribuyentes.

Dentro de los derechos del contribuyente estos se enmarcan dentro del relacionamiento personal, enfocado a ciudadano y enfoque DIAN.

El relacionamiento personal incluye; Buen trato, representarse a sí mismo, recibir orientación con calidad, conocer la identidad del servidor publico y respuesta eficaz con lenguaje claro.

El enfoque al ciudadano incluye: acceso a expedientes, informaciones disponibles y confiable, ejercer derecho defensa, no pago de impuestos en discusión, no aportar documentos que tiene la DIAN y consulta sobre alcance normativos casos concretos.

En el enfoque DIAN se incluye; reserva de información, debido proceso, ser fiscalizado según procedimientos y eliminación de sanciones e intereses.

Estos objetivos los logran desarrollando actividades como la sensibilizando a los servidores públicos de la DIAN sobre la importancia de conocer y respetar los derechos de los contribuyentes, destacando que este debido actuar es permanente en las direcciones seccionales lo cual hace que sean los primeros defensores de derechos dando a conocer nuestro trabajo en garantía de esos derechos, propiciando el acercamiento entre la DIAN y el contribuyente que acude a la defensoría para que sea escuchado y así la DIAN y sus administrados construyan soluciones a las temáticas principales. desarrollando los pilares de cercanía al ciudadano y cultura de la contribución, promoviendo una educación fiscal, sencilla, clara y permanente.

Las funciones de la Defensoría del contribuyente son;

Formular recomendaciones al Director General de la DIAN para asegurar una adecuada, justa y oportuna prestación del servicio fiscal.

Realizar seguimiento, a solicitud de los contribuyentes y usuarios aduaneros, a los procesos de fiscalización, a fin de asegurar el cumplimiento del debido proceso.

Participar, si lo considera conveniente, como veedor en las reuniones donde se promuevan correcciones de declaraciones por parte de los contribuyentes y usuarios, y velar por que, una vez producida la respectiva corrección, las mismas sean respetadas por los funcionarios de la DIAN.

Velar por que las actuaciones de las diferentes dependencias de la DIAN se cumplan dentro del marco de los principios constitucionales de equidad y transparencia que rigen el ejercicio de la función pública.

Participar en las reuniones de la Comisión Mixta de Gestión Tributaria y Aduanera, y presentar a la misma un informe trimestral sobre el desarrollo de sus actividades.

Canalizar las inquietudes que tengan los contribuyentes y usuarios sobre deficiencias de la adecuada prestación del servicio por parte de la DIAN, realizar las verificaciones que sean del caso, formular las recomendaciones para superarlas y poner en conocimiento de las autoridades y dependencias pertinentes sus conclusiones, con el fin de que se apliquen los correctivos y/o sanciones que resulten procedentes.

El artículo 8 del Decreto 0920 de 2023 creo el Comité de Revisión de Aprehensiones para atender la solicitud de revisión de la actuación de la administración por parte del usuario aduanero, con anterioridad o una vez adoptada la medida de aprehensión y hasta antes de que se presenten objeciones a la aprehensión o el recurso de reconsideración en el caso de decomiso directo. Este comité está conformado entre otros por el Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero o su delegado, en desarrollo de la función prevista en el artículo 31 numeral 2 del Decreto número 1071 de 1999, podrá participar con voz y voto.

El artículo 20 del Decreto 0920 de 2023 creo el Comité de Fiscalización Aduanero, el cual estará conformado entre otros por el Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero o su delegado, en desarrollo de la función prevista en el artículo 31 numeral 2 del Decreto número 1071 de 1999, quien podrá participar con voz y voto. En el evento en que ejerza el derecho al voto no podrá intervenir en las demás etapas del proceso.

La defensoría ejerce sus funciones a través de veedurías, capacitaciones, comunicaciones y analítica. Y clasifica los riesgos de vulneración de derechos como muy alta probabilidad, baja probabilidad, media probabilidad, baja probabilidad y mínima probabilidad.

La defensoría del contribuyente con aliados estratégicos organiza eventos trabajando en compañía de actores muy importantes para el logro de esos objetivos, entre ellos destacan a las direcciones seccionales, cámaras de comercios, agremiaciones, entidades y organismos, la academia, universidades, escuelas, colegios e instituciones.

Finalmente informa el Doctor Cepeda que la Defensoría actualmente tiene sedes en 18 ciudades, con un total de 49 defensores; en la costa están en las sedes de Barranquilla, Valledupar y la nueva sede de Cartagena.

7. Presentación del tema, Formalización Tributaria por la Dotora Yolimar Izquierdo Ramos de la Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria – DIAN Nivel Central.

La doctora Yolimar Izquierdo, a nombre de la Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria expresa su complacencia por haber sido invitada a participar de este Comité TAC el cual considera un escenario ideal e importante para establecer entre los diferentes actores, DIAN, entidades territoriales, gremios y partes interesadas estrategias para la formalización tributaria

Comienza su presentación exponiendo panorama de la informalidad en Colombia con base a la tasa de incidencia de informalidad empresarial multidimensional según ciudad y área metropolitana 24 ciudades y áreas metropolitanas elaborada por la Fuente: DANE, EMICRON. En esta tasa, figura con el mayor porcentaje de informalidad la ciudad de Sincelejo con un 98.6%, y le siguen Riohacha, Cartagena, Santa Marta, Quibdó, Barranquilla, Montería y Valledupar todas estas con un porcentaje de informalidad superior al 90%.

Seguidamente procede a presentar las estrategias de formalización propuestas por la Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria orientada hacia cuatro frentes; regiones, genero, entornos formalizados y geovisor (esta es una herramienta que presenta filtro y descarga de la codificación de los centros poblados vigentes por departamento, áreas metropolitanas y distritos, además de la visualización de su ubicación utilizando servicios de mapas base disponibles en internet). Explicando para cada uno de ellos los actores, los objetivos, líneas de acción y las metas.

En las regiones como actores están las EETT, las Direcciones seccionales de Impuestos, SIFT (Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria) y los gremios. El objetivo intervenir directamente en territorios promover la inclusión de la formalización en los pdm según conpes 3956 de 2019 y determinar beneficios para la formalización

En cuanto a género, están como actores unidad de enfoque, diferencial y género, EETT, MIN. Igualdad y equidad, DSI (Direcciones seccionales de Impuestos), SIFT, Gremios y como objetivo determinar mecanismos de formalización con enfoque de

género y desarrollar mecanismos de acompañamiento y seguimiento para la ruta de formalización.

En relación con los entornos formalizados están como actores SIFT, DGC (Dirección Gestión Corporativa), DSI, EETT y como objetivo identificación de proveedores no formalizados en cadenas de valor y capacitaciones transformación cadenas de valor para la generación de valor (ahorro – fiscalización).

El Geovisor están como actores SIFT, UGPP. EETT; como objetivo regeferenciar así zonas de informalidad en el país y como línea de acción se tiene cruces de fuentes de información que permitan establecer niveles de informalidad.

Como alianzas de la Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria para las regiones, género, entornos formalizados se tiene entidades y organismos como SENA, JCC, ASOPAGOS, CONFECAMARAS, ASOBANCARIA, INNPULSO. Defensoría del Contribuyente, Mercado libre, IGAP, FEDEMUNICIPIOS, UGPP, FEDEGAN, DANE u Ministerio de Igualdad.

8. Intervención de los asistentes

El Dr. Inaldo Chavez, procede a reiterar los agradecimientos a todos los asistentes y a quienes han intervenido en el comité TAC; seguidamente invita a los asistentes a realizar sus intervenciones y de igual forma les recuerda diligenciar el registro de asistentes y la encuesta de satisfacción que se encientan en el chat de la reunión a fin de atender sus sugerencias y mejorar cada día en el desarrollo de estos espacios de interacción con los gremios, contribuyentes y demás partes interesadas y aliados estratégicos.

El Dr. Inaldo Chavez procede a leer las preguntas formuladas en el Chat de la reunión y encuentra la siguiente pregunta formulada por el señor Amancio Ruiz: "Cuanto se debe pagar por que Una persona que incluya en la cámara de comercio para abrir un corresponsal bancario". El Dr. Chavez responde que esta pregunta por competencia debe ser dirigida a la Cámara de Comercio.

La doctora Arminda Mendoza Herrera, Directora de Rentas de la Alcaldía de Sincelejo, solicita el uso de la palabra, se le concede e interviene y consulta sobre la posibilidad de que dicha entidad pueda contar con la herramienta del GEOVISOR.

La doctora Yolimar Izquierdo, de la Subdirección del Impulso para la Formalización Tributaria, interviene e informa a la doctora Arminda Mendoza y a todos los asistentes que en el chat de la reunión de Comité TAC coloco el link o enlace por el cual se puede ingresar al GEOVISOR.

La doctora Erika Romero Diaz hace uso del chat y pregunta "¿cuál sería la propuesta de la entidad para la vigencia 2024 para minimizar las brechas de informalidad en el departamento de Sucre?".

El Director Seccional interviene y anota que previa a esta actividad se realizó en el mes de abril del 2024 una socialización dirigida por la Subdirectora para el Impulso para la Formalización Tributaria, Doctora Katuska Patricia Vargas Hernandez en el cual se le expuso a los asistentes la situación hoy explicada por la doctora Yolimar y allí participaron varios representantes de los entes territoriales y otras partes interesadas y lo que debemos realizar es acciones conjuntas con estas entidades, universidades, gremios para redoblar y aunar esfuerzos para disminuir los índices de la informalidad en Sincelejo y el Departamento de Sucre. De parte de la DIAN Sincelejo, se tendrá

como uno de los objetivos primordiales la Formalización Tributaria, se han realizado capacitaciones sobre formalización, RST, cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales, Factura Electrónica, beneficios tributarios y más, adicional, se realizan ferias de servicio, puntos móviles de atención en diferentes municipios del departamento como campañas de formalización; visitas al Dia con la DIAN..

9. Compromisos y cierre

El Dr. Inaldo Chávez Acosta procede a informar que acorde lo tratado en este Comité las inquietudes planteadas han sido resueltas; no existen compromisos adquiridos en este comité y no habiendo más propuestas o participaciones agradece a todos los asistentes su participación y procede a decretar el cierre del comité Siendo las 11:45 am se procede a dar por culminado el Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2023 – 2024 primer trimestre, se procederá a firmar la respectiva acta por el Director Seccional (A), los jefes de División que hacen parte del presente Comité y funcionarios participantes.

Es de anotar que verificada la información de los resultados de la encuesta al Comité TAC 2024, esta fue diligenciada por grupos de valor que podemos clasificar en servidores públicos, entidades territoriales, órganos de control, funcionarios DIAN y Defensoría del contribuyente. Manifiestan que se enteraron del comite TAC a través de correo electrónico, invitación directa y pagina web de la DIAN.

Sobre la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2024 el 53% de los que respondieron la encuesta la calificaron de excelente y el 47% la calificaron como buena. De igual forma, el nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el Comité TAC el 53% la califico como alto y el 47% la califico como muy alto. El 100% de los que contestaron la encuesta manifestaron que desean recibir invitaciones a eventos, reuniones, capacitaciones de la DIAN.

Entre las acciones de mejora para tener en cuenta en futuros Comités TAC sugirieron: que se realice de forma presencial, invitación con tiempo, mayor divulgación para que asistan más personas a este importante evento, aumentar la participación ciudadana y nuevas formas de hacer que más grupos de valor se interesen por asistir al Comité TAC-

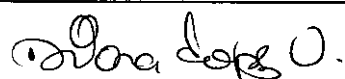
Convocatoria a la próxima reunión indicando lugar día y hora.

Los Comités Seccionales de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria, fueron creados por la Resolución 8296 del 6 de agosto de 2009, modificada por la Resolución 2827 del 4 de marzo de 2011, en concordancia con lo establecido por el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, modificada por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, para orientar, asesorar y proponer criterios de carácter técnico que se requieran para el desarrollo de una gestión pública transparente, y que contribuyan al alcance de la misión institucional. Estos comités se realizan en la segunda quincena del mes de junio de cada anualidad.

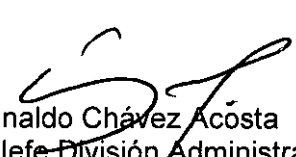
Firmas del presidente, secretario y demás participantes (cuando haya lugar a ello)
Orden del día:

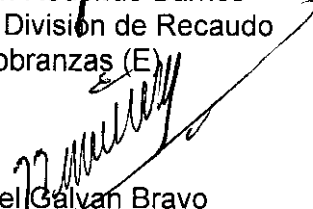
Victor Jose Moreno Cano
Director Seccional -Presidente Comité TAC

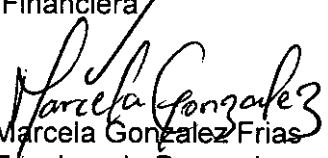
Oscar Ortiz Pianeta
Jefe División de Fiscalización y
Liquidación TAC (A)

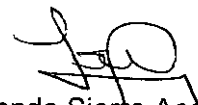

Diana Lopez Vergara
Jefa División Asistencia al
Cliente (A)


Nixon Redondo Barrios
Jefe División de Recaudo
y Cobranzas (E)


Inaldo Chávez Acosta
Jefe División Administrativa y
Financiera


Gabriel Galvan Bravo
Jefe GIT Auditoria Tributaria I (A)


Marcela Gonzalez Frias
Funcionaria Despacho
Secretara Comité TAC


Fernando Sierra Acosta
Funcionario Despacho

A la actividad virtual se unieron y participaron 120 personas. (ver listado a continuación)

Asistencia virtual: Registro de la plataforma Teams.

1. Resumen					
Título de la reunión	Comité Tributario Aduanero y Cambiario TAC de la Seccional Sincelejo 2023- 2024				
Participantes que asistieron	120				
Hora de inicio	6/27/24, 8:22:31 AM				
Hora de finalización	6/28/24, 2:49:31 PM				
Duración de la reunión	6 h 26 min 59s				
Tiempo medio de asistencia	2 h 20 min 7s				
2. Participantes					
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de	Correo electrónico	Id. de partici Rol
1 Marcela Isabel Gonzalez Frias	6/27/24, 8:45:53 AM	6/27/24, 11:29:26 AM	2 h 43 min 32	mgonzalezf1@ dian.gov.co	mgonzalezf1 Organizador
2 Karen Lorena Sanchez Negret	6/27/24, 8:45:07 AM	6/27/24, 2:09:22 PM	5 h 24 min 14	ksanchezn@ dian.gov.co	ksanchezn@ Moderador
3 Cristian Jose Pastor Sierra	6/27/24, 8:45:17 AM	6/27/24, 11:27:46 AM	2 h 42 min 26	cpastors@ dian.gov.co	cpastors@di Moderador
4 Thalia Marcela Perez Cardena	6/27/24, 8:45:19 AM	6/27/24, 11:32:15 AM	2 h 46 min 55	tperezc@ dian.gov.co	tperezc@dia Moderador
5 Javier Mauricio Villadiego De	6/27/24, 8:45:21 AM	6/27/24, 12:17:55 PM	3 h 32 min 34	jvilladiegol@ dian.gov.co	jvilladiegol@ Moderador
6 Erika Patricia Romero Diaz	6/27/24, 8:45:22 AM	6/27/24, 11:28:55 AM	2 h 41 min	eromerod@ dian.gov.co	eromerod@ Moderador
7 Víctor Raul Amortegui Molina	6/27/24, 8:45:22 AM	6/27/24, 11:28:24 AM	2 h 43 min 25	vamorteguim@ dian.gov.co	vamorteguim Moderador
8 Elisa Alejandra Carrascal Guzm	6/27/24, 8:45:23 AM	6/27/24, 5:40:00 PM	8 h 54 min 37	ecarrascalg@ dian.gov.co	ecarrascalg@ Moderador
9 Astrid Lucia Florez Yepes	6/27/24, 8:45:26 AM	6/27/24, 11:27:41 AM	2 h 50s	aflorezy@ dian.gov.co	aflorezy@di Moderador
10 Rafael Perez Martinez	6/27/24, 8:45:31 AM	6/27/24, 11:28:37 AM	2 h 43 min 55	rperezm@ dian.gov.co	rperezm@di Moderador
11 Oscar Orlando Ortiz Pianeta	6/27/24, 8:45:31 AM	6/27/24, 1:47:06 PM	5 h 1 min 34s	oortizp@ dian.gov.co	oortizp@dia Moderador
12 Roberto Enrique Hoyos Castro	6/27/24, 8:45:32 AM	6/27/24, 11:28:30 AM	2 h 42 min 58	rhoyosc@ dian.gov.co	rhoyosc@di Moderador
13 Rosario Del Car Figueroa Arro	6/27/24, 8:45:37 AM	6/27/24, 11:40:05 AM	2 h 54 min 27	rfigueroaa@ dian.gov.co	rfigueroaa@ Moderador
14 Liz Carolina Buelvas Alvarez	6/27/24, 8:45:38 AM	6/27/24, 11:27:24 AM	2 h 38 min 45	lbuelvasa@ dian.gov.co	lbuelvasa@ Moderador
15 Nixon Eduardo Redondo Barri	6/27/24, 8:45:41 AM	6/27/24, 11:27:26 AM	2 h 41 min 44	nredondob@ dian.gov.co	nredondob@ Moderador
16 Marisol Judith Yanez Contrera	6/27/24, 8:45:42 AM	6/27/24, 11:27:44 AM	2 h 42 min 25	myanezc@ dian.gov.co	myanezc@d Moderador
17 Margarita Maria Gonzalez Escob	6/27/24, 8:45:42 AM	6/27/24, 11:26:51 AM	2 h 41 min 9s	mgonzaleze@ dian.gov.co	mgonzaleze@ Moderador
18 Ober Francisco Salcedo Arroyo	6/27/24, 8:45:43 AM	6/27/24, 1:32:37 PM	4 h 46 min 53	osalcedoa@ dian.gov.co	osalcedoa@ Moderador
19 Jose De Jesus Quessep Ayazo	6/27/24, 8:45:49 AM	6/27/24, 11:53:38 AM	3 h 7 min 49s	jquessepa@ dian.gov.co	jquessepa@ Moderador
20 Martha Cecilia Salgado Otero	6/27/24, 8:45:50 AM	6/27/24, 11:14:59 AM	2 h 29 min 9s	msalgadoo@ dian.gov.co	msalgadoo@ Moderador
21 Martha Ligia Sierra Beltran	6/27/24, 8:45:50 AM	6/27/24, 11:29:59 AM	2 h 27 min 25	msierrab@ dian.gov.co	msierrab@d Moderador
22 Fernando Jose Sierra Acosta	6/27/24, 8:46:06 AM	6/27/24, 11:29:50 AM	2 h 43 min 43	fsierraa@ dian.gov.co	fsierraa@di Moderador
23 Cristobal Rene Paternina Chav	6/27/24, 8:46:12 AM	6/27/24, 11:36:04 AM	2 h 47 min 35	cpaterninac@ dian.gov.co	cpaterninac@ Moderador
24 Alexander Roldan Londono	6/27/24, 8:46:44 AM	6/27/24, 11:27:39 AM	2 h 39 min 14	aroldanl@ dian.gov.co	aroldanl@d Moderador
25 Libia Sofia Barboza Perez	6/27/24, 8:49:32 AM	6/27/24, 4:56:17 PM	7 h 13 min 33	lbarbosap@ dian.gov.co	lbarbosap@ Moderador
26 Adolfo Antonio Gomez Alvare	6/27/24, 8:49:34 AM	6/27/24, 12:06:55 PM	3 h 17 min 21	agomezal@ dian.gov.co	agomezal@ Moderador
27 Roberto Antonio Bitar Aruach	6/27/24, 8:49:40 AM	6/27/24, 10:10:43 AM	1 h 13 min 47	rbitara@ dian.gov.co	rbitara@diar Moderador
28 Liseth Carolina Arnedo Zuñiga	6/27/24, 8:50:22 AM	6/27/24, 11:46:00 AM	2 h 55 min 38	larnedoz@ dian.gov.co	larnedoz@di Moderador
29 Jesus Eduardo Pacheco Berro	6/27/24, 8:51:15 AM	6/27/24, 11:31:06 AM	2 h 39 min 51	jpachecob@ dian.gov.co	jpachecob@ Moderador
30 Viviana Margarita Acosta Velli	6/27/24, 8:51:21 AM	6/27/24, 11:27:35 AM	2 h 36 min 13	vacostav@ dian.gov.co	vacostav@di Moderador
31 Sandra Paola Ruiz Barbosa	6/27/24, 8:51:26 AM	6/28/24, 2:49:31 PM	5 h 58 min 55	sruizb@ dian.gov.co	sruizb@ dian Moderador
32 Lines Patricia Galvan Diaz	6/27/24, 8:51:49 AM	6/27/24, 2:10:25 PM	5 h 18 min 35	lgalvand@ dian.gov.co	lgalvand@di Moderador
33 Javier Alonso Herazo Perez	6/27/24, 8:51:57 AM	6/27/24, 10:36:38 AM	1 h 44 min 40	jherazop@ dian.gov.co	jherazop@di Moderador
34 Inaldo Antonio Chavez Acosta	6/27/24, 8:52:00 AM	6/27/24, 11:27:37 AM	2 h 35 min 36	ichaveza@ dian.gov.co	ichaveza@di Moderador
35 Graciela Del Carmen Castillo C	6/27/24, 8:52:08 AM	6/27/24, 11:29:19 AM	2 h 34 min 7s	gcastillo@ dian.gov.co	gcastillo@d Moderador
36 Jose Antonio Cruz Lopez	6/27/24, 8:52:11 AM	6/27/24, 11:44:40 AM	2 h 52 min 28	jcruzl@ dian.gov.co	jcruzl@ dian Moderador
37 Martha Cecilia Daguer Machac	6/27/24, 8:52:17 AM	6/27/24, 11:27:34 AM	2 h 35 min 16	mdaguerm@ dian.gov.co	mdaguerm@ Moderador
38 Mayra Alejandra Garcia Diego	6/27/24, 8:52:18 AM	6/27/24, 12:27:53 PM	3 h 35 min 35	mgarciad@ dian.gov.co	mgarciad@d Moderador
39 Manuel Fernando Anturi Llan	6/27/24, 8:52:20 AM	6/27/24, 11:29:22 AM	2 h 37 min 1s	manturill@ dian.gov.co	manturill@d Moderador
40 Maria Del Pilar Gonzalez Sand	6/27/24, 8:52:27 AM	6/27/24, 10:04:07 AM	1 h 11 min 35	mgonzalezs@ dian.gov.co	mgonzalezs@ Moderador
41 Gabriel Antonio De Jesus Galv	6/27/24, 8:52:45 AM	6/27/24, 10:37:19 AM	1 h 44 min 34	ggalvanb@ dian.gov.co	ggalvanb@d Moderador
42 Luis Andres Lopez Argumedo	6/27/24, 8:52:56 AM	6/27/24, 11:27:37 AM	2 h 34 min 41	llopeza@ dian.gov.co	llopeza@dia Moderador
43 Mariana Paola Rivera Del Risc	6/27/24, 8:53:01 AM	6/27/24, 10:48:13 AM	1 h 33 min 16	mriveradelr@ dian.gov.co	mriveradelr@ Moderador
44 Karen Maria Gonzalez Almanz	6/27/24, 8:53:55 AM	6/27/24, 2:11:38 PM	5 h 17 min 42	kgonzaleza@ dian.gov.co	kgonzaleza@ Moderador
45 Arnold De Jesus Martinez Gil	6/27/24, 8:53:59 AM	6/27/24, 11:36:52 AM	2 h 42 min 52	amartinezg@ dian.gov.co	amartinezg@ Moderador
46 Carlos Manuel Gamarra Ramir	6/27/24, 8:54:06 AM	6/27/24, 11:28:58 AM	2 h 30 min 46	cgamarrar@ dian.gov.co	cgamarrar@ Moderador
47 Martin Alonso Trujillo Bueno	6/27/24, 8:54:37 AM	6/27/24, 11:41:13 AM	2 h 46 min 36	mttrujillo@ dian.gov.co	mttrujillo@ Moderador
48 Maria Eugenia Muñoz Aguirre	6/27/24, 8:54:39 AM	6/27/24, 3:26:02 PM	6 h 31 min 23	mmunoza3@ dian.gov.co	mmunoza3@ Moderador
49 Marla Valentina Herrera River	6/27/24, 8:54:54 AM	6/27/24, 11:29:18 AM	2 h 34 min 24	mherrerar1@ dian.gov.co	mherrerar1@ Moderador
50 Karen Sugey Sierra Patron	6/27/24, 8:55:03 AM	6/27/24, 11:36:27 AM	2 h 41 min 24	ksierrap@ dian.gov.co	ksierrap@di Moderador

51	Monica Patricia Mercado Carr	6/27/24, 8:55:52 AM	6/27/24, 11:27:14 AM	2 h 31 min 21	mmercadoc@ dian.gov.co	mmercadoc@	Moderador
52	Anibal De Jesus Salgado Mule	6/27/24, 8:55:59 AM	6/27/24, 11:49:51 AM	2 h 53 min 52	asalgadam@ dian.gov.co	asalgadam@	Moderador
53	Lina Marcela Ramirez Brango	6/27/24, 8:56:23 AM	6/27/24, 11:35:30 AM	2 h 39 min 6s	lramirez3@ dian.gov.co	lramirez3@	Moderador
54	DESUC DSINCELEJO	6/27/24, 8:56:33 AM	6/27/24, 10:20:32 AM	1 h 18 min 27	desuc.dsincelejo@ policia.g	desuc.dsince	Moderador
55	Juan Antonio Diaz Cardenas	6/27/24, 8:56:34 AM	6/27/24, 9:55:47 AM	58 min	jdiazc1@ dian.gov.co	jdiazc1@diar	Moderador
56	Diana Patricia Lopez Vergara	6/27/24, 8:57:11 AM	6/27/24, 11:27:26 AM	2 h 30 min 15	dlopezv@ dian.gov.co	dlopezv@di	Moderador
57	Roberto Carlos Contreras Borr	6/27/24, 8:57:22 AM	6/27/24, 11:28:47 AM	2 h 31 min 25	rcontrerasb@ dian.gov.co	rcontrerasb@	Moderador
58	Yakelin Del Carmen Alvarez Er	6/27/24, 8:57:25 AM	6/27/24, 9:57:33 AM	1 h 7s	yalvareze@ dian.gov.co	yalvareze@c	Moderador
59	Melissa Maria Galvez Diago	6/27/24, 8:57:26 AM	6/27/24, 2:09:30 PM	5 h 12 min 3s	mgalvezd@ dian.gov.co	mgalvezd@c	Moderador
60	Maria Isabel Doria Oviedo	6/27/24, 8:58:30 AM	6/27/24, 11:27:35 AM	2 h 29 min 4s	mdoriao@ dian.gov.co	mdoriao@di	Moderador
61	POLFA DIVCA	6/27/24, 8:59:07 AM	6/27/24, 10:57:30 AM	1 h 58 min 25	polfa.divca@ policia.gov.co	polfa.divca@	Moderador
62	Karen Andrea Salcedo Hernan	6/27/24, 8:59:09 AM	6/27/24, 11:45:56 AM	2 h 46 min 46	ksalcedoh@ dian.gov.co	ksalcedoh@	Moderador
63	Juan David durango (No comp	6/27/24, 8:59:24 AM	6/27/24, 10:21:41 AM	1 h 22 min 16s			
64	Fernando De Jesus Cepeda Ri	6/27/24, 8:59:42 AM	6/27/24, 11:29:31 AM	2 h 29 min 45	fcepedar@ dian.gov.co	fcepedar@d	Moderador
65	Moises Abel Franco Mouthon	6/27/24, 9:00:15 AM	6/27/24, 11:29:29 AM	2 h 29 min 14	mfrancom1@ dian.gov.co	mfrancom1@	Moderador
66	Nelson Mauricio Bautista Torr	6/27/24, 9:00:35 AM	6/27/24, 9:22:30 AM	1 min 7s	nbautistat@ dian.gov.co	nbautistat@	Moderador
67	Jose Gregorio Abad Canchila	6/27/24, 9:01:47 AM	6/27/24, 11:27:42 AM	2 h 25 min 55	jabadc@ dian.gov.co	jabadc@diar	Moderador
68	Johanna Maria Baquero Ovied	6/27/24, 9:02:37 AM	6/27/24, 11:28:21 AM	2 h 25 min 44	jbaqueroo@ dian.gov.co	jbaqueroo@	Moderador
69	LAURA DEAVILA SECRETARIA E	6/27/24, 9:03:18 AM	6/27/24, 11:28:13 AM	2 h 24 min 55s			Moderador
70	Freddy Rafael Alvarez Sierra	6/27/24, 9:03:28 AM	6/27/24, 11:28:19 AM	2 h 24 min 51	falvarezs@ dian.gov.co	falvarezs@d	Moderador
71	Gian Del Carmen Montenegro	6/27/24, 9:04:48 AM	6/27/24, 11:50:35 AM	2 h 45 min 46	gmontenegrom@ dian.gov	gmontenegr	Moderador
72	MariaM (No comprobado)	6/27/24, 9:04:59 AM	6/27/24, 9:09:27 AM	4 min 27s			Moderador
73	Ramiro Alfonso Verbel Arroyc	6/27/24, 9:05:33 AM	6/27/24, 11:29:35 AM	2 h 24 min 1s	rverbela@ dian.gov.co	rverbela@di	Moderador
74	Doris Tapias (No comprobado)	6/27/24, 9:05:44 AM	6/27/24, 9:35:54 AM	30 min 10s			Moderador
75	DIRECCION DE RENTAS (No co	6/27/24, 9:05:53 AM	6/27/24, 11:27:40 AM	2 h 21 min 46s			Moderador
76	Celmira Isabel Diaz Bustaman	6/27/24, 9:07:43 AM	6/27/24, 9:52:24 AM	44 min 40s	cdiazb@ dian.gov.co	cdiazb@ dian	Moderador
77	Victor Jose Moreno Cano	6/27/24, 9:08:10 AM	6/27/24, 10:29:20 AM	1 h 21 min 10	vmorenoc1@ dian.gov.co	vmorenoc1@	Moderador
78	MariaMartig (No comprobado)	6/27/24, 9:09:31 AM	6/27/24, 11:11:14 AM	2 h 1 min 43s			Moderador
79	JSA SOLUCIONES CORPORATIV	6/27/24, 9:09:31 AM	6/27/24, 9:50:46 AM	41 min 15s			Moderador
80	Eduardo Aristides Gomez Ferr	6/27/24, 9:10:42 AM	6/27/24, 11:27:33 AM	2 h 16 min 50	egomezf@ dian.gov.co	egomezf@di	Moderador
81	Juan Mendoza	6/27/24, 9:12:58 AM	6/27/24, 11:23:19 AM	2 h 10 min 21	juan.mendozap@ cecar.edu	juan.mendo	Moderador
82	Perez Mendez Abogados SAS	6/27/24, 9:14:36 AM	6/27/24, 11:28:35 AM	2 h 13 min 58s			Moderador
83	Dayana Peña (No comprobado)	6/27/24, 9:19:21 AM	6/27/24, 9:25:17 AM	5 min 56s			Moderador
84	JULIO TOVAR (No comprobado)	6/27/24, 9:19:25 AM	6/27/24, 10:08:45 AM	49 min 19s			Moderador
85	Paulina Andrea Chica Bertel	6/27/24, 9:19:55 AM	6/27/24, 11:32:15 AM	2 h 12 min 20	pchicab@ dian.gov.co	pchicab@di	Moderador
86	Juan David Durango Monsalve	6/27/24, 9:20:21 AM	6/27/24, 11:29:47 AM	2 h 9 min 26s	jdurangom@ dian.gov.co	jdurangom@	Moderador
87	Melissa Lucia Medina Sotelo	6/27/24, 9:20:35 AM	6/27/24, 11:30:49 AM	1 h 30 min 47	mmedinas@ dian.gov.co	mmedinas@	Moderador
88	Jose Mauricio Cuadros Perez	6/27/24, 9:21:02 AM	6/27/24, 11:27:36 AM	2 h 6 min 34s	jcuadros@ dian.gov.co	jcuadros@	Moderador
89	Marja Claret Alvarez Vasquez	6/27/24, 9:21:03 AM	6/27/24, 11:32:35 AM	2 h 11 min 32	malvarezv@ dian.gov.co	malvarezv@	Moderador
90	Emmer Elpidio Guzman Posso	6/27/24, 9:21:04 AM	6/27/24, 9:22:07 AM	1 min 2s	eguzmanp@ dian.gov.co	eguzmanp@	Moderador
91	Victor Adolfo Gomezcasseres	6/27/24, 9:21:49 AM	6/27/24, 10:44:17 AM	1 h 22 min 27	vgomezcasseresb@ dian.go	vgomezcasse	Moderador
92	Diana (No comprobado)	6/27/24, 9:21:56 AM	6/27/24, 9:23:41 AM	1 min 45s			Moderador
93	Ederlinda De Jesus Viana Cast	6/27/24, 9:21:58 AM	6/27/24, 11:30:09 AM	2 h 8 min 10s	evianac@ dian.gov.co	evianac@di	Moderador
94	Jorge Vergara M (No comprob	6/27/24, 9:22:54 AM	6/27/24, 9:46:23 AM	23 min 28s			Moderador
95	Karen Sabrith Martinez Sotter	6/27/24, 9:23:30 AM	6/27/24, 9:36:09 AM	12 min 38s	kmartinezs@ dian.gov.co	kmartinezs@	Moderador
96	Deimer Jose Jimenez Trejo	6/27/24, 9:24:33 AM	6/27/24, 12:20:00 PM	2 h 55 min 27	djimenezt@ dian.gov.co	djimenezt@	Moderador
97	Piedad Olivero (No comproba	6/27/24, 9:27:21 AM	6/27/24, 9:59:39 AM	32 min 18s			Moderador
98	Invitado (No comprobado)	6/27/24, 9:28:39 AM	6/27/24, 9:30:38 AM	1 min 59s			Moderador
99	Invitado (No comprobado)	6/27/24, 9:31:10 AM	6/27/24, 9:51:14 AM	20 min 3s			Moderador
100	Carolina Gonzalez	6/27/24, 9:31:22 AM	6/27/24, 9:46:24 AM	15 min 1s			Moderador
101	MIGUEL ARRIETA-Contador- (	6/27/24, 9:39:07 AM	6/27/24, 11:06:23 AM	1 h 27 min 15s			Moderador
102	Edison Jairo Bolivar Gutierrez	6/27/24, 9:39:25 AM	6/27/24, 10:51:06 AM	1 h 11 min 41	ebolivarg@ dian.gov.co	ebolivarg@c	Moderador
103	amancio ruiz san martin	6/27/24, 9:40:52 AM	6/27/24, 10:28:52 AM	19 min 9s			Moderador
104	Rosa Milena Rodelo Castro	6/27/24, 9:40:56 AM	6/27/24, 11:40:26 AM	1 h 59 min 25	rrodeloc@ dian.gov.co	rrodeloc@di	Moderador
105	Lorena Villamil	6/27/24, 9:58:30 AM	6/27/24, 10:12:06 AM	13 min 36s			Moderador
106	MARIA EUGENIA JIMENEZ ALIA	6/27/24, 10:06:12 AM	6/27/24, 11:58:10 AM	1 h 51 min 58s			Moderador
107	Ruth (No comprobado)	6/27/24, 10:08:15 AM	6/27/24, 11:26:26 AM	1 h 18 min 10s			Moderador
108	FRANCISCO GABRIEL (No comi	6/27/24, 10:09:40 AM	6/27/24, 10:18:07 AM	8 min 27s			Moderador
109	Luis Hernando Pinilla Bernal	6/27/24, 10:10:31 AM	6/27/24, 10:10:35 AM	3s	lpinillab@ dian.gov.co	lpinillab@di	Moderador
110	Yolimar Izquierdo Ramos	6/27/24, 10:14:13 AM	6/27/24, 11:22:22 AM	1 h 8 min 8s	yizquierdor@ dian.gov.co	yizquierdor@	Moderador
111	Cesar David Rodriguez	6/27/24, 10:28:04 AM	6/27/24, 10:47:38 AM	19 min 34s			Moderador
112	Lisette Del Carmen Villadieg	6/27/24, 10:37:10 AM	6/27/24, 10:38:01 AM	50s	lvilladieg@ dian.gov.co	lvilladieg@	Moderador
113	roger Diaz pico (No comproba	6/27/24, 10:43:13 AM	6/27/24, 10:47:00 AM	3 min 46s			Moderador
114	MARIA RUIZ (No comprobado)	6/27/24, 10:43:38 AM	6/27/24, 11:06:19 AM	22 min 40s			Moderador
115	MAIRA C (No comprobado)	6/27/24, 10:43:45 AM	6/27/24, 10:52:52 AM	9 min 7s			Moderador
116	MAIRA C (No comprobado)	6/27/24, 10:50:25 AM	6/27/24, 11:28:39 AM	38 min 14s			Moderador
117	MIGUEL ARRIETA (No compro	6/27/24, 10:59:50 AM	6/27/24, 11:27:19 AM	27 min 28s			Moderador
118	Juan Sebastian Morante Busta	6/27/24, 11:22:23 AM	6/27/24, 11:28:11 AM	5 min 47s	jmoranteb@ dian.gov.co	jmoranteb@	Moderador
119	MariaMartig (No comprobado)	6/27/24, 11:27:30 AM	6/27/24, 11:30:37 AM	3 min 6s			Moderador
120	Yelena Diaz Medipohds (No ci	6/27/24, 2:30:34 PM	6/27/24, 2:33:35 PM	3 min			Moderador

Chat

Volmer Izquierdo Ramos

Con mucho gusto

28/6

Solicitantes de Firma electrónica

Blanca Doris muchas gracias

28/6

Angela Elena Melo Avela

Tú Gracias, igualmente!

28/6

Saludo protocolario del director ge...

La grabación está lista

27/6

PRUEBAS SIMULADOR FORMALIZA...

Nicolás Mejía Luna: Con gusto, buena tarde!

27/6

Comité Tributario Aduanero y Cam...

Volmer les comparto el enlace del Geov... hermano

27/6

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDE...

La grabación está lista

28/6

Reunión últimos detalles comité T...

Nelson Eduardo: buenas tardes, vengo en repres...

25/6

Capacitación Ineficacias a las decla...

Rafael: Grabación lista...

25/6

Investigación Accidente de trabajo...

La grabación está lista

25/6

Federico Díaz Pineros

Ha enviado una imagen

20/6

David Mauricio y Stella

Uvario agregado

18/6

Reunión Campaña Depuración RST

Edgar Miguel: Buen día me pueden indicar si ...

15/6

Encuentro Gestores de Integridad II

Adriana: Buenas tardes María Alejandra, el form...

6/6

Judy Andrea Saenz Naranjo

ok si recibido

6/6

Comité Tributario Aduanero y C...

jueves, 27 de junio de 2024 8:22 a. m. - viernes, 28 de junio de 2024 2:49 p. m.

120 Asistieron

8:22 a. m. - 2:49 p. m.
Hora de inicio y finalización

1d 6h 26m 59s
Duración de la reunión

2h 20m 7s
Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
Marcela Isabel Gonzalez Frias mgonzalezfi@diang.gov.co	8:45 a. m.	11:29 a. m.	2h 43m 32s	Organizador
Karen Lorena Sanchez Negrete ksanchezn@diang.gov.co	8:45 a. m.	2:09 p. m.	5h 24m 14s	Moderador
Cristian Jose Pastor Sierra cpastor@diang.gov.co	8:45 a. m.	11:27 a. m.	2h 42m 28s	Moderador
Thalia Marcela Perez Cardenas tperezca@diang.gov.co	8:45 a. m.	11:32 a. m.	2h 45m 55s	Moderador
Javier Mauricio Villadiego De L... jvilladiego@diang.gov.co	8:45 a. m.	12:17 p. m.	3h 32m 34s	Moderador
Erika Patricia Romero Diaz eromero@diang.gov.co	8:45 a. m.	11:28 a. m.	2h 41m	Moderador
Victor Raúl Amortegui Molinares vamortegu@diang.gov.co	8:45 a. m.	11:28 a. m.	2h 43m 2s	Moderador
Elisa Alejandra Carrascal Guzman ecarrascal@diang.gov.co	8:45 a. m.	5:40 p. m.	8h 54m 37s	Moderador
Astrid Lucia Flores Yepes	8:45 a. m.	11:27 a. m.	2h 50s	Moderador

Comité Tributario Aduanero y Cambiario TAC de la Seccional Sincelajo 2023- 2024

El estado se estableció en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.

02:41:01

Chat, Perfil, Participar, Reaccionar, Vista, Notas, Salir, Aplicaciones, Más, Cambiar configuración

DSIA SINCELEJO DIAN

Fernando Jose Sierra Acosta

Inaldo Antonio Chavez Acosta

Fernando De Jesus Cepeda R...

DR

DIRECCION DE RENTAS (No c...

Adolfo Antonio Gomez Alvarez

DSIA SINCELEJO DIAN

En espera

Rafael Perez Martinez

AM

En espera

Margarita Maria Gonzalez Ea...

...

Ver a todos

Chat de la reunión

Erika Patricia Romero Diaz 11:14 a. m.
Buenos días!
¿cuál sería la propuesta de la entidad para la vigencia 2024 para minimizar las brechas de informalidad en el departamento de Sucre?
11:22 a. m.
Por favor diligenciar la encuesta de satisfacción del comité TAC Seccional Sincelajo 2024 <https://forms.office.com/r/bXNtSMTH9K>
F... X
A post on Microsoft Forms.office.com
Leído por última vez
Nelson Eduardo Redondo Barrios 11:26 a. m.
MUCHAS GRACIAS
Escribe un mensaje

ID	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Categoría de documento	Nombre	Destinatario	Origen del contenido	Formato	Estado	Comentarios	Acciones	Fecha de actualización	Usuario
239	6/27/24 10:49:25	6/27/24 10:51:11	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	compara	SI	
240	6/27/24 10:51:26	6/27/24 10:51:46	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Que se realice de forma presencial	SI	
242	6/27/24 11:15:20	6/27/24 11:15:51	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	TODO MUY BIEN	SI	
244	6/27/24 11:27:19	6/27/24 11:27:52	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Toda excelente	SI	
245	6/27/24 11:27:37	6/27/24 11:27:50	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	INSTALACION CON TIEMPO	SI	
246	6/27/24 11:27:28	6/27/24 11:27:21	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	NINGUNA	SI	
247	6/27/24 11:27:41	6/27/24 11:27:46	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Muy bien de calidad pero a por mejorar a este momento evento	SI	
248	6/27/24 11:28:32	6/27/24 11:28:46	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Muy buena	SI	
249	6/27/24 11:28:30	6/27/24 11:27:17	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Buena en términos generales, mejorar LAS EXPECTATIVAS ESPERADAS	SI	
250	6/27/24 11:28:04	6/27/24 11:28:39	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Aumentar la participación ciudadana	SI	
252	6/27/24 11:28:19	6/27/24 11:28:41	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Discrepan	SI	
254	6/27/24 11:28:11	6/27/24 11:28:44	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	S/C	SI	
255	6/27/24 11:49:41	6/27/24 11:53:54	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Excelente, felicitaciones	SI	
251	6/27/24 11:51:38	6/27/24 11:50:47	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Mejorar	SI	
271	6/27/24 14:12:58	6/27/24 14:16:39	anonymos	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Simoes	servicio público	Correo electrónico	Finalmente	Muy alto	Nuevas formas de hacer que más grupos de valor se interesen por asistir al Carr	SI	